

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### NUMANCIA DE LA SAGRA

Intentada sin resultado la notificación a KC 39 Promociones, S.L. referente a la resolución de Alcaldía número 0999/13 por la que se declara la caducidad de licencia urbanística número 0148 de 2007, a tenor de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, LRJAP, se pone en conocimiento del interesado que el contenido íntegro de la mencionada notificación se encuentra a su disposición en las Oficinas Municipales de este Ayuntamiento sitas en plaza del Ayuntamiento, número 10, en horario de 9:00 a 14:00 horas, en el plazo máximo de quince días contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo para la formulación de alegaciones y aportación de documentos y justificaciones pertinentes.

Numancia de la Sagra 28 de enero de 2014.- El Alcalde, Pedro Vicente García Martín.

*N.º I.-1193*